

SOLICITUD ALTA TRABAJADOR/A

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: D. Eduardo Agüera Morales

Proyecto de cargo: Fomento I+D de la Unidad

Referencia interna: 017/2021

Título del puesto que se oferta: Rater y coordinador/a de EECC para UGC Neurología. Especialista en Neuropsicología para ensayos clínicos y proyectos de investigación.

Grupo profesional al que se incorpora: Técnico/a

Resumen del puesto de trabajo: Se busca profesional cualificado/a y con experiencia para llevar a cabo funciones de rater y coordinación de ensayos clínicos del Servicio de Neurología y para dar soporte a la gestión operativa y el desarrollo de ensayos clínicos, investigaciones no sponsorizadas y estudios observacionales, especialmente en Enfermedad de Alzheimer, Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica e Ictus. Concretamente para los estudios con código: 17HH4268, 221AD304, ARGX-113-1802, CV010-031, BAN2401, 17-AVP-786305, MS200527_0082, EFC16035, EFC16645, EFC16033, Z7219N04.

La duración del contrato estará sujeto a la cobertura de la baja de maternidad de una de las componentes de la unidad.

Fecha prevista de inicio: febrero/2021

Duración del contrato: (baja de maternidad).

Coste total: 2.036,56 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

| | |
|------------------------------|---|
| Prestaciones | 1.535,86 € € brutos/mes (incluye p.paga extra) |
| Tipo de contrato | Interinidad |
| Jornada | Completa |
| Duración del contrato | Baja maternidad (**) |

Oportunidades de desarrollo profesional: El/la candidato/a podría recibir cursos de formación relacionados con el puesto ofertado.

Perfil de la persona a contratar

(Titulación, formación complementaria y experiencia)

- **Titulación:**

Licenciatura/Grado en Psicología.

- **Formación:**

Formación en Máster en Neuropsicología Clínica.

- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**

- o Requisitos mínimos:

- 1) Licenciatura/Grado en Psicología
- 2) Formación en Buena Práctica Clínica ICH GCP E6 (R2).

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.

- o Méritos valorables:

- 1) Experiencia en: (hasta un **máximo de 4 puntos**).
 - Coordinación y dinamización de Ensayos Clínicos (fases I, II, III/Estudios Observacionales) (0,25 por año, **máximo 1 punto**).
 - Manejo de bases de datos y Cuadernos de Recogida de Datos Electrónicos (CRDe); Bioclínica, Medidata, Inform, INES (0,5 puntos por cada uno, **máximo 1 punto**)
 - Experiencia demostrable en administración y puntuación de test, escalas y cuestionarios neuropsicológicos en contexto de investigación clínica; RBANS, CDR, ADAS-COG, NPI, CSSRS, MMSE, ADCS-ADL, FAQ, SDMT, ALSFRS-R, MSFC, 9-HPT, T25FW, PASAT. (0,1 por cada test certificado, **máximo 1 punto**)
 - Experiencia en la elaboración y desarrollo de protocolos de investigación, tutorización de TFG, elaboración de TFM (0,4 puntos por apartado, **máximo 1 punto**)
- 2) Conocimiento de inglés mínimo B1 (**0,5 puntos**).
- 3) Formación en nutrición en enfermedades neurodegenerativas (**0,5 puntos**).
- 4) Artículos científicos y aportaciones a congresos relacionados con las Neurociencias (0,25 puntos por cada uno, **máximo 1 punto**).
- 5) Máster en EECC o Máster en Neuropsicología Clínica (**1 punto**).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán al menos a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos/as candidatos/as que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del/a siguiente candidato/a, según la lista de puntuaciones publicada.

Funciones a realizar

- Realización de pruebas neuropsicológicas con el fin de valorar criterios de inclusión en EECC en Enfermedades Neurodegenerativas, así como su seguimiento.
- Elaboración y aplicación de proyectos de investigación en Deterioro Cognitivo en adultos.
- Coordinación de los estudios, asegurándose de que se cumplan los objetivos definidos.
- Servir de contacto entre el/la promotor/a de los ensayos y el personal investigador.
- Soporte al/a investigador/a principal del estudio, y asesoramiento para su correcto desarrollo.
- Promoción y captación de nuevos Ensayos Clínicos y Estudios Observacionales.
- Evaluación cognitiva para la obtención de datos con fines de investigación.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

Fecha Inicio

Fecha Fin

| Día | Mes | Año | Horas |
|-----|---------|------|-------|
| 5 | febrero | 2021 | 00.00 |
| 14 | febrero | 2021 | 23.59 |

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos/as, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. info@imibic.org; Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos DPD@imibic.org, más información en www.imibic.org. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 5 de febrero de 2021

VºBº del/de la Investigador/a Responsable